



7° CONGRESO DE JUECES Y JUEZAS DE FAMILIA
26, 27 Y 28 de SEPTIEMBRE DE 2024
TALCA
(Código 1060032)

I. JUSTIFICACIÓN:

La actividad busca brindar una actualización en derecho de familia, en los ámbitos de perspectiva de género, efectivización de derechos -a la luz de las modificaciones realizadas y proyectadas en distintos procedimientos de familia, por ejemplo, las ya introducidas a propósito de la ley que aborda la violencia de género- y en materia de garantías y sistema de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. Lo anterior con énfasis en el ejercicio jurisdiccional, pero también con alcance general, comprendiendo el punto de vista de los distintos operadores del sistema jurídico y el aporte de la academia en relación con el derecho de familia.

II. OBJETIVOS DEL CONGRESO

1. Capacitar a los jueces y juezas de familia que asistan, sin perjuicio de brindar capacitación a los demás actores, sobre todo en materias de desarrollo más o menos reciente en el derecho de familia, como son: el sistema nacional de cuidados (PL), el establecimiento de la violencia vicaria a nivel legislativo, las modificaciones que se pretende introducir a distintos procedimientos de familia, a propósito de PL que se encuentra en tramitación.
2. Conocer las inquietudes o percepciones de los intervinientes en relación con la actividad jurisdiccional de familia, establecer retroalimentación entre los intervinientes.

III. DESTINATARIOS:

Jueces, juezas de familia, abogados, abogadas, profesionales del consejo técnico, estudiantes, docentes. No se exigirán pre-requisitos.

ORGANIZAN:

Asociación Regional de Magistradas y Magistrados del Maule
Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca
Instituto de Estudios Judiciales
Comisión de Infancia, ANMM
Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados del Poder Judicial de Chile

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Ximena Osorio, Carolina Muñoz Díaz

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

Ximena Osorio, Aurora Flores



MODALIDAD PRESENCIAL

Salón de Pleno, Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, Calle 4 Norte N° 609, Talca.
Auditorio Enrique Mac Iver, Avenida Lircay S/N°, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca.

CUPOS: 80

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$80.000
ASOCIADOS Y ASOCIADAS ANMM: \$60.000

COMISIONES DE SERVICIOS

Envío de certificados hasta el 16/08/24 al correo cmunozd@pjud.cl

TOTAL HORAS

Lectivas: 17 horas

FORMAS DE PAGO:

- Tarjeta de Crédito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica

Inscripciones e Información:

www.iej.cl

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201

PROGRAMA

DÍA 1: Jueves 26 de septiembre de 2024

Sala de Pleno, Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, Calle 4 Norte N° 609

Hora	Docente	Contenido
26/09/2024 18:00 horas	Isaac Ravetllat Ballesté , Doctor en Derecho y Máster en Derecho de Familia e Infancia por la Universidad de Barcelona. Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca. Matías Agustín Bravo Enero , estudiante del 8°C de la Escuela España de la ciudad de Curicó. Consejero del Consejo Consultivo Nacional de la Niñez y Adolescencia.	Clase magistral: <i>“Participación social de la infancia y adolescencia a nivel local. El derecho a ser tenido en consideración”.</i> Ponencia: <i>“La Experiencia de Participar Contada en Primera Persona”.</i>



DÍA 2: Viernes 27 de septiembre de 2024
Auditorio Enrique Mac Iver, Avenida Lircay S/N°,
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca.

Módulo I. Efectivización de derechos en distintos procedimientos de familia

Hora	Docente	Contenido
27/09/2024 9:00 -13:30 horas	Claudio Fuentes Maureira. Doctor of the Science of Law, Stanford University. Director del Departamento de derecho procesal de la UDP.	<i>Nudos críticos en los procedimientos de familia. Mejoras contenidas en proyecto de modificación de la ley 19.968.</i>
9:40- 10:10 horas	Cristian Contreras Rojas. Doctor en derecho, profesor de derecho procesal de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.	<i>Observaciones críticas a la prueba testimonial en materia de familia.</i>
10:20-10:50 horas	Alejandra Illanes Valdés. Profesora de Derecho Civil. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Máster en Derecho de Familia, Universidad Autónoma de Barcelona, España.	<i>La restitución del derecho a vivir en familia de NNA sin cuidados parentales: Equilibrando soluciones y tiempo en función del interés superior.</i>
11:50 -12:20 horas	Jorge del Picó Rubio. Doctor en derecho Universidad de Zaragoza. Profesor de Facultad de Ciencias Jurídicas de Sociales de la Universidad de Talca.	<i>Temas pendientes o emergentes referidos a la religión, el matrimonio civil y el divorcio. Cuestiones en conflicto.</i>
12:30- 13:00 horas	Marcela Acuña San Martín. Doctora en derecho Universidad de Zaragoza. Profesora de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.	<i>Violencia vicaria, NNA como víctimas directas de violencia, cambios recientes a propósito de la ley 21.675.</i>

Módulo II: Género y Derecho de Familia

27/09/2024 15:00-15:30 horas	Laura Albornoz Pollmann. Doctora en derecho Universidad de Sevilla. Profesora de derecho civil en la Universidad de Chile.	<i>La perspectiva de género en el matrimonio igualitario vinculaciones con la compensación económica.</i>
15:40- 16:10 horas	Macarena Rebolledo Rojas. Jueza de Familia del Segundo Juzgado de Familia de Santiago.	<i>Identidad de género, luces y sombras en la implementación de la ley, avances jurisprudenciales.</i>
17:30- 18:00 horas	Verónica Vymazal Bascopé. Jueza de Familia del Tribunal de Familia de Osorno.	<i>Perspectiva de género en el pago de alimentos en tribunales de familia. Valoración de los cuidados.</i>
18:10- 18:40 horas	Daniela López Leiva. Abogada. Encargada de Género y Cuidados Ministerio de Desarrollo Social y la Familia.	<i>Los cuidados y su vinculación con el género. Avanzando hacia un sistema nacional de cuidados.</i>



DÍA 3: Sábado 28 de septiembre de 2024
Auditorio Enrique Mac Iver, Avenida Lircay S/N°,
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca

Módulo III. Ley de garantías. Aspectos procesales y sustantivos

Hora	Docente	Contenido
28/09/2024 9:00- 9:30 horas	Marcela Tenorio Delgado. Doctora en Psicología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Proyecto Interacciones Cuidadosas en Justicia del Instituto Milenio MICARE.	<i>Desafíos para la efectivización de derechos en niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual y del desarrollo: sobre la urgente necesidad de una mirada interdisciplinaria.</i>
9:40 – 10:10 horas	Fabiola Lathrop Gómez. Doctora en Derecho, Profesora Titular Derecho Civil Universidad de Chile, Abogada Integrante Corte Suprema.	<i>Tutela estatal de NNA: qué es y para qué sirve</i>
11: 00 - 11:30 horas	Ester Valenzuela Rivera. Magíster en Derecho de la Infancia, Adolescencia y Familia. Profesora de la facultad de derecho de la Universidad Diego Portales.	<i>Del derecho de los NNA a ser oídos, relativización del derecho, etapas para un ejercicio adecuado y vinculaciones con la autonomía progresiva.</i>
11:40 - 12:10 horas	Rodrigo Barcia Lehmann. Doctor en derecho. Decano de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Chile.	<i>Efectividad de los derechos, fundamentos de la sentencia y coherencia en el proceso en la aplicación de la Ley de Tribunales de familia, el Código civil y la Ley de Garantías de la Infancia.</i>
12:40 - 13:10 horas	Sergio Henríquez Galindo. Juez de Letras de Quinteros y destinado en el Centro de Medidas Cautelares de Santiago.	<i>Deep-fake y la protección del interés superior del NNA en sede familia.</i>

